



**El
sindicalismo
radical
vasconavarro:
El caso del
Sindicato
Unitario.**

Sindicalismo radical contemporáneo

- **¿Qué es?:** Aquellas manifestaciones del movimiento obrero que se han caracterizado por mantener en su práctica y en su discurso una doble radicalidad.
- **1. Ideológica y organizativa:** estuvieron influenciadas por las ideas de la izquierda radical de los años sesenta.
- **2. En la intervención sindical:** estas corrientes optaron por nuevas formas de acción colectiva, que priorizaban la movilización sociopolítica de cara a presionar en las mesas de negociación.

Sindicalismo radical contemporáneo

- **Temporalidad:** A diferencia de otras culturas sindicales radicales durante el siglo XX, su origen se encuentra en el sindicalismo clandestino antifranquista y su desarrollo en la Transición.
- **Oposición al consenso:** Una de sus características principales fue la oposición a los Pactos Sociales y al marco legislativo establecido en la Transición a nivel laboral, y la proposición de alternativas para el mundo del trabajo.

Sindicalismo radical contemporáneo

- Su origen en el País Vasco y Navarra está en la radicalización del catolicismo social, la reaparición del abertzalismo radical de ETA y las escisiones del PCE en los 60s:
- La izquierda radical marxista: PTE, ORT, MC y LCR.
- El abertzalismo radical: ETA y sus escisiones.
- El anarquismo: la CNT y los nuevos grupos ácratas.
- La autonomía obrera vasca: sincretismo entre marxismo y anarquismo.



La ORT en Navarra.

- **Origen:** Radicalización del catolicismo social a partir del Concilio Vaticano II. A partir de las Vanguardias Obreras y el sindicalismo católico progresista.
- **Antecedente directo:** *Acción Sindical de Trabajadores (AST)*. Implantación en Navarra desde 1962-63. Participa en Comisiones Obreras y entra en crisis en 1970.
- **Implantación:** Importante en Navarra, debido a la debilidad de otras organizaciones como el PCE, el PSOE o la UGT. Se localiza fundamentalmente en el cinturón industrial de Pamplona.



POR



EL PARTIDO

¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES Y PUEBLOS OPRIMIDOS, UNIAMONOS !



EN LUCHA

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DE LA ORGANIZACION REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES

La ORT en Navarra.

- **Política Sindical:** a partir de 1972-73, se introducen en movimiento de CC.OO. en Navarra, siendo uno de sus principales protagonistas en el territorio.
- **Política de Alianzas:** La ORT tuvo contactos con otras organizaciones de la izquierda radical, como LCR, MC. Además se introducen en el partido exmilitantes de ETA tras la VI asamblea
- **Impulso de huelgas en 1973-1974:** El partido participó en importantes movilizaciones laborales como Motor Ibérica, Potasas, Authi, Superser, las jornadas del 11 de Diciembre de 1974.



Mundu guztiko langile eta herri zapalduak elkartu gaitezen!!

ABENDUAK-11

ORGANO DEL COMITE NACIONAL DE EUSKADI DE LA ORGANIZACION REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES

AÑO III N.º 43

20 ABRIL 1977 (2.º QUINCENA)

15 PTAS.

DIA 17

**SE HA
CONSTITUIDO
EL SINDICATO
UNITARIO
DE EUSKADI
Hacia el
Congreso
Sindical
Constituyente
del 1º de Mayo.**

CRISIS POLITICA

**Detengamos la ofensiva
fascista.**

¡LEGALIZACION DE TODOS!

CONTRA LA OFENSIVA...

Las movilizaciones del Aberri Eguna y las que le precedieron por la amnistía que obligaron al Gobierno Suárez a ceder en la legalización del PCE el sábado día 9, han desemboc...



La ORT y CC. OO. (1975-1977).

- **Participación en la CECO:** La ORT apoyó la fundación de una coordinadora de CC.OO. ligada a la izquierda radical en las provincias vasconavarras: la Coordinadora de Euskadi de Comisiones Obreras.
- **Participación en las elecciones sindicales de 1975:** La ORT se decidió por la participación a través de las candidaturas de CC.OO.
- **Apoyo a la unificación de las CC.OO. vasconavarras:** Era una precondición para la participación en la Asamblea de Barcelona y la ORT refrenda la fusión entre las dos ramas.



Asamblea de Barcelona. (Julio 1976).

- **Contexto:** La asamblea se produce en la ilegalidad de CC.OO., y con la existencia de corrientes organizadas en torno a partidos políticos:
 - Corriente mayoritaria:** ligada al PCE y sus simpatizantes. Optan por un sindicato de afiliación.
 - Corriente minoritaria:** ORT y PTE. Rechazan la conversión en un sindicato tradicional y apuestan por la construcción de un sindicato unitario.
 - Corriente unitaria:** MC, LCR y otros. Críticos con sector mayoritario pero no rompen con CC.OO.

La ruptura con CC.OO. (Otoño 1976).

Los sectores de ORT y PTE impugnaron los resultados de la Asamblea, rompiendo con el movimiento. Sus razones fueron:

Abandono del proyecto de **Sindicato Unitario** por el sector mayoritario.

Incapacidad para cambiar **la correlación de fuerzas interna en CC.OO.**

La competencia con el PCE por la hegemonía en el movimiento obrero.

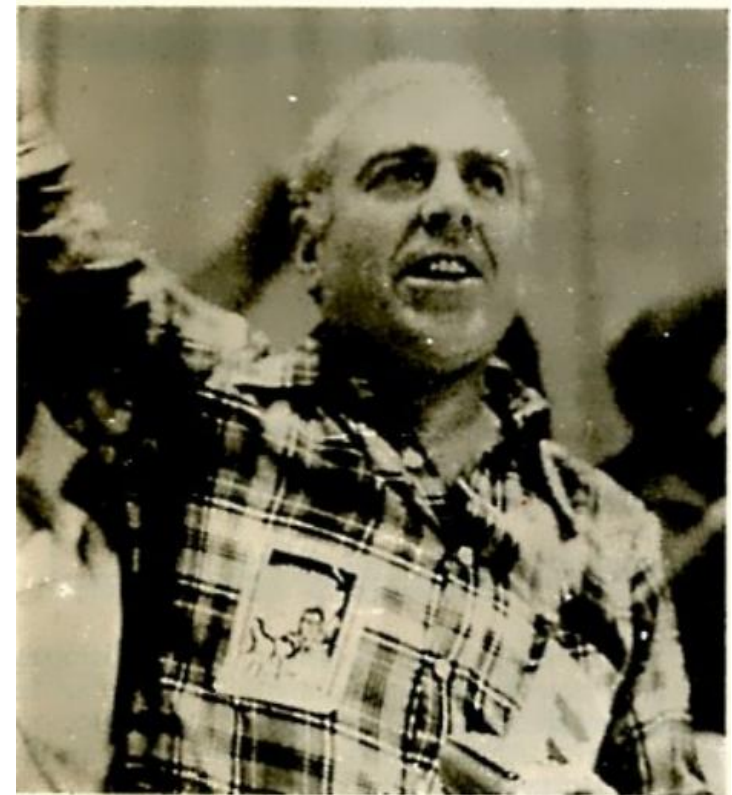
Principales líderes de la Corriente Minoritaria de CC.OO. en 1976.



Jerónimo Lorente.



José Miguel Ibarrola.



Luis Royo.

El fracaso de la Corriente Minoritaria

- El objetivo de este sector era la creación de un Sindicato de corte unitario, que agrupara a los disidentes de CC.OO.
- La primera reunión de estos sectores fue **la Asamblea de Coslada** en noviembre de 1976.
- Pronto surgieron discrepancias entre ambas organizaciones por el control de la estructura, que acabó **dividida** en dos sectores.
- Se impuso la lógica de Sindicato como ***correa de transmisión*** del partido.



**Primera asamblea de los sectores escindidos de
CC.OO. en Coslada (Noviembre de 1976)**

Separación CSUT-SU (Marzo 1977).

- Los **conflictos** entre ambos partidos **se agudizaron** a principios de 1977. El 8 de marzo, la **división se hará definitiva** con la celebración de dos asambleas separadas.
- El sector del PTE celebrará la fundación de la **CSUT** en **Vallecas**. El sector de la **ORT** se reunió en **Alcobendas**, creando el **Sindicato Unitario**.
- Se produjeron **choques** entre ambos sectores, que llegaron a **enfrentarse incluso físicamente** para evitar la convocatoria del contrario.





“Ahora miles y miles de trabajadores tienen un motivo más para afiliarse a los sindicatos unitarios y participar en su construcción”.

Asamblea de Alcobendas según *En Lucha*, 14 de Marzo de 1977.

Desde antes de iniciarse las asambleas de Vallecas y Alcobendas se produjeron algunos incidentes. Concretamente, el autobús que transportaba a los delegados de la promotora de Navarra *fue perseguido* durante todo el trayecto por otros tres autobuses llenos de gente, por lo que se vieron obligados a desviarse. Asimismo, un representante de los jornaleros andaluces afirmó que diversos grupos de delegados se desviaron de la reunión atendiendo a citas falsas. Entre los delegados catalanes también hubo confusión. Concretamente, el secretario general de los sindicatos unitarios catalanes va a solicitar la expulsión inmediata de uno de los representantes por no haber acudido a la conferencia estatal de Vallecas.

El País, 8 de Marzo de 1977.

El Sindicato Unitario en Navarra

- Se constituye **entre marzo y abril de 1977**, con la conferencia provincial del SU, en la que participan **162 delegados**.
- Su primer **secretario general** fue **Javier Colomo**, y como segundo secretario Miguel Portillo.
- Su Comité Ejecutivo estaba compuesto por Javier Colomo, Miguel Portillo, Alfredo Caparroso, Ángel Sanz, Jesús María San Martín, Javier Urroz, José Miguel Ibarrola, Juan Itxaso, J. Aranguren, Luis Vizcay, Mauricio Olite, Jesús Alonso, Gaudencio Remón y María Santos.

NAVARRA: Conferencia de Constitución

Por la conquista de las reivindicaciones económicas y sociales

(Viene de la primera página)

Sindicato Unitario" por Miguel Portillo, las cuales fueron ampliamente debatidas.

La discusión del proyecto de estatutos por los que ha de regirse el Sindicato Unitario fué muy amplia. Nada menos que 38 enmiendas fueron discutidas por los delegados durante tres horas, orientando su línea de actuación "a la lucha por la conquista de las reivindicaciones sociales y económicas de la clase obrera navarra, partiendo de una práctica sindical unitaria, cuyo fundamento esencial deberá ser la elección de delegados a todos los niveles, nacidos de la asamblea de fábrica con independencia de su filiación sindical, consiguiéndose de esta manera un único

portavoz de los trabajadores y un único centro de decisión que es la asamblea".

Entresacamos parte de las ponencias:

"A pesar de no conseguir la unidad sindical, nos hemos decidido por seguir construyendo el Sindicato de clase que ha faltado para afrontar con decisión los problemas de la clase obrera. Y nos hemos decidido a construirlo con todos aquellos trabajadores que deseen participar en su construcción de abajo arriba".

"Los grandes empresarios hablan del pacto social y de la necesidad de éste para superar la crisis económica; quieren que ante fáciles promesas, los trabajadores accedamos a apretarnos nuevamente el

cinturón y así darles un respiro para seguir aumentando su fortuna a nuestra costa.

Los trabajadores no vamos a vender nuestras reivindicaciones. Vamos a luchar hasta conseguirlas. Necesitamos un sindicato de los obreros, hechos por nosotros, que sólo atienda nuestras voces y necesidades. Necesitamos un Sindicato de clase.

No tenemos libertad sindical, es necesario seguir luchando por ella y exigir la legalización inmediata de todos los sindicatos y el desmantelamiento del aparato vertical.

La clase obrera unida voluntariamente en un sólo sindicato nos hace más fuerte a los trabajadores, nos garantiza las mejores condiciones para la lucha por nuestras reivindicaciones y nos acerca al mo-

1º de MAYO

Día internacional de la clase obrera



mento de la eliminación de la explotación del hombre por el hombre".

Antes de que los 162 delegados diesen por finalizada la Conferencia de constitución del Sindicato Unitario de Navarra, estudiaron el problema de los trabajadores despedidos de la empresa Villanueva y los posibles expedientes de regulación de empleo y sueldo, comprometiéndose todos ellos a luchar sin desmayo en su apoyo.

I Congreso del SU (1977)

- En mayo de 1977 se celebra el **I Congreso del SU**.
- **Prohibido** por las autoridades gubernamentales. **Se realiza en la clandestinidad**.
- Participación de **800 delegados**.
- Elección de **José Miguel Ibarrola** como secretario general.
- **Alianza** con sindicatos radicales como la **CSUT, CNT, o LAB** en el caso vasconavarro.

Programa Inicial del SU (1977).

- Refuerzo de espacios unitarios, como **Comités de Empresas, Asambleas de Delegados o Comisiones Mixtas** de delegados y sindicatos.
- La defensa de la **amnistía laboral para los represaliados en huelgas.**
- La exigencia de unas **elecciones sindicales** y un marco de **relaciones laborales democrático.**
- La formación de **gestoras** por todos los sindicatos para el **reparto del patrimonio sindical.** Incluso se contempló su incautación los los trabajadores.
- **Oposición** a los **Pactos de la Moncloa** a partir de octubre de 1977.

1 de MAYO

UNIDAD CONTRA EL
PACTO SOCIAL
DE LA MONCLOA

LEGAZPI - 11,30



**SINDICATO
UNITARIO**



EL SINDICATO UNITARIO POR LA AMNISTIA LABORAL



CONTRA EL PARO
CONTRA LA CONGELACION SALARIAL
CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA
¡AFILIATE!

Donostia, 1977 No. carta 1
1 Noviembre 1977



A TODAS LAS EMPLEADAS DE HOGAR Y A TODOS LOS TRABAJADORES

Las empleadas de hogar ante la situación en que nos encontramos y es de explotación y marginación del resto de los sectores de la clase trabajadora:

- no tenemos un horario fijo, siempre estamos a lo que desee a quien trabajamos.
- nuestro sueldo es misero, ganando muchas de nosotras 6.000 y 7.000 ptas, sueldo insuficiente a todas luces.
- No tenemos una seguridad social obligatoria que se le pueda exigir a quien nos trabajamos, cuando estamos enfermas no se nos da la baja hasta los 29 días.

Por eso decimos que estamos explotadas y marginadas, porque aunque estamos trabajando ~~xx~~ no se nos considera eso: TRABAJADORAS. Así no tenemos una ordenanza laboral que nos de la posibilidad de exigir un contrato de trabajo, una seguridad social comparable a los demás trabajadores, ni un horario fijo de horas de trabajo.

Por esto y mucho más las empleadas de Hogar necesitan estar unidas para conseguir un objetivo claro: que no se nos discrimine de esta forma:

Para solucionar nuestros problemas necesitamos unimos ¿como y donde nos uniremos?. La respuesta es clara en un SINDICATO y nosotras propugnamos el SINDICATO UNITARIO, porque es:

DE CLASE, porque somos nosotras las Empleadas de Hogar y los trabajadores quienes lo construimos y quienes lo dirigimos para defender nuestros derechos, para resolver nuestros problemas y porque es a la clase trabajadora a donde pertenecemos;

UNITARIO: porque en él se defiende a todas y todos los trabajadores de todos los sectores, porque tienen cabida todas las empleadas que quieran entrar en él sin ninguna excepción.

DEMOCRATICO porque son las empleadas de Hogar quienes en Asamblea deciden todo lo que tienen que hacer, siendo la Asamblea el órgano soberano de este Sindicato.

INDEPENDIENTE de la patronal, del Gobierno, de los partidos políticos.

Este es la definición de nuestro Sindicato, que queremos sea el tuyo. Si tienes interés en conocerlo más te acercará está abierto a todas las que queráis (Así como a todos los trabajadores que leáis esta hoja).

¡NUESTRA SEDE ES: SINDICATO UNITARIO - Secundino Encolo nº 12-2º D SN. SN.

SINDICATO UNITARIO DE EMPLEADAS DE HOGAR Tf. 283409

SINDICATO UNITARIO
DE
EMPLEADAS de HOGAR



AFILIATE AL
SINDICATO UNITARIO

TRAFALGAR 10 2º

Si quieres organizar la conquista de la libertad sindical plena y de una regulación democrática de las relaciones laborales, si quieres participar en un sindicato de clase que se plantee la consecución de las reivindicaciones de los trabajadores, de manera organizada, responsable y combativa

ACUDE A NUESTRA SEDE MAS PROXIMA
O ENVIA POR CORREO ESTA FICHA

FICHA DE AFILIACION PROVISIONAL

Nombre y apellidos

Domicilio

Localidad

Rama

Empresa

Profesión

Categoría

Fecha de nacimiento

Fecha de afiliación

POR UNA REGULACION DEMOCRATICA
DE LAS RELACIONES LABORALES
Y DE LA ACCION SINDICAL

CONTROL DEMOCRATICO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

TODOS LOS TRABAJADORES
Y SINDICATOS DEMOCRATICOS
EN UN FRENTE COMUN, PARA FORZAR
AL GOBIERNO Y A LA PATRONAL

LA ACCION SINDICAL
EN LA EMPRESA,
CON LIBERTAD PLENA...

LIBRE CONTRATACION COLECTIVA

CONQUISTAR LA AMNISTIA LABORAL:
UN OBJETIVO DE INMEDIATO

EL PATRIMONIO SINDICAL
ES DE TODOS LOS TRABAJADORES

(ELECCIONES SINDICALES)

D. L. M-12338-1977 (Legal Tarrojo de Arlos (Madrid))

SINDICATO
UNITARIO



POR UNA REGULACION
DEMOCRATICA DE LAS
RELACIONES LABORALES
Y DE LA ACCION SINDICAL

30-X-1977

Campaña contra los Pactos de la Moncloa (1977-1978).

- El sindicato participó en las **movilizaciones contra los Pactos** en todas las provincias vasconavarras, donde **tuvieron un especial apoyo**.
- Sus militantes estuvieron presentes en las **asambleas de delegados** con otros sindicatos radicales como **LAB** o la **CSUT**.
- El sindicato impulsó **diversas formas de propaganda** para aumentar el rechazo a los acuerdos. Entre ellos la puesta en marcha de un periódico propio, **“UNIDAD SINDICAL”**.

UNIDAD SINDICAL

D.L.: M-16.934-1977



ORGANO DE PRENSA DEL SINDICATO UNITARIO

PACTANDO, PACTANDO
LOS OLIGARCAS SIGUEN
ENGORDANDO

PERO
NOSOTROS
NO HEMOS
PACTADO



Dentro de la campaña contra los Pactos, el sindicato desarrolló algunas técnicas de propaganda realmente novedosas como fue la edición de un cómic titulado **“Pactando, Pactando los oligarcas siguen engordando”**, en el que se exponían las alternativas propuestas por el SU a los acuerdos de la Moncloa. Además se criticaba a las organizaciones que los apoyaban, fundamentalmente el PCE

PACTO DE LA MONCLOA

ALTO, COMPAÑEROS...
NO SEAIS EXTREMISTAS...
HA HABIDO QUE PACTAR,
Y HABRÁ QUE RESPETAR
ESE PACTO, PORQUE SI
NO PUEDE VENIR BE
GOLPE...

¿EL
GOLPE?

SÍ, SI NO RESPE-
TAMOS EL PACTO, SE
ACENTUARÁ LA CRISIS,
SE CREARÁ UNA SITUA-
CIÓN CADA VEZ MÁS
DESESTABILIZADORA,
Y AL FINAL ACABA-
RÁ POR INTERVE-
NIR EL EJERCITO...

¿Y POR ESO TENEMOS
QUE PAGAR NOSOTROS
LA CRISIS?

¿POR ESO TE-
NEMOS QUE ESTAR-
NOS QUIETOS?

SÍ...
BUENO, NO ES
EXACTAMENTE...
BUENO, SÍ...



3. CONTRA EL PARO

DEFENSA DEL EMPLEO EXISTENTE.

DEROGACIÓN DE LA NORMATIVA QUE ESTABLECE EL DESPIDO LIBRE.



LA LUCHA CONTRA EL 5% DE LA REDUCCIÓN DE LAS PLANTILLAS AUTORIZADA POR EL GOBIERNO, SI NO SE CUMPLE EL PACTO DE LA MONCLOA.



LA INTERVENCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFECTADOS Y DE LAS CENTRALES SINDICALES EN LA RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CRISIS Y EN LOS DE REGULACIÓN DE PLANTILLAS.



Elecciones sindicales de 1978.

- Las candidaturas del SU fueron apoyadas por la ORT.
- El Sindicato Unitario llamaba a un “**Frente Común por el pan, el trabajo y la libertad**”. Proponía una alternativa al Pacto de la Moncloa, basado en la colaboración de las centrales radicales y los siguientes puntos:
 - La libertad de contratación colectiva.
 - El salario mínimo de 26.000 pesetas.
 - El 100x100 del sueldo por enfermedad, accidente o jubilación.
 - El control de precios por juntas reguladoras participadas por organismos populares.
 - El mantenimiento de los puestos de trabajo a partir de inversiones y apoyo con créditos a PYME's.

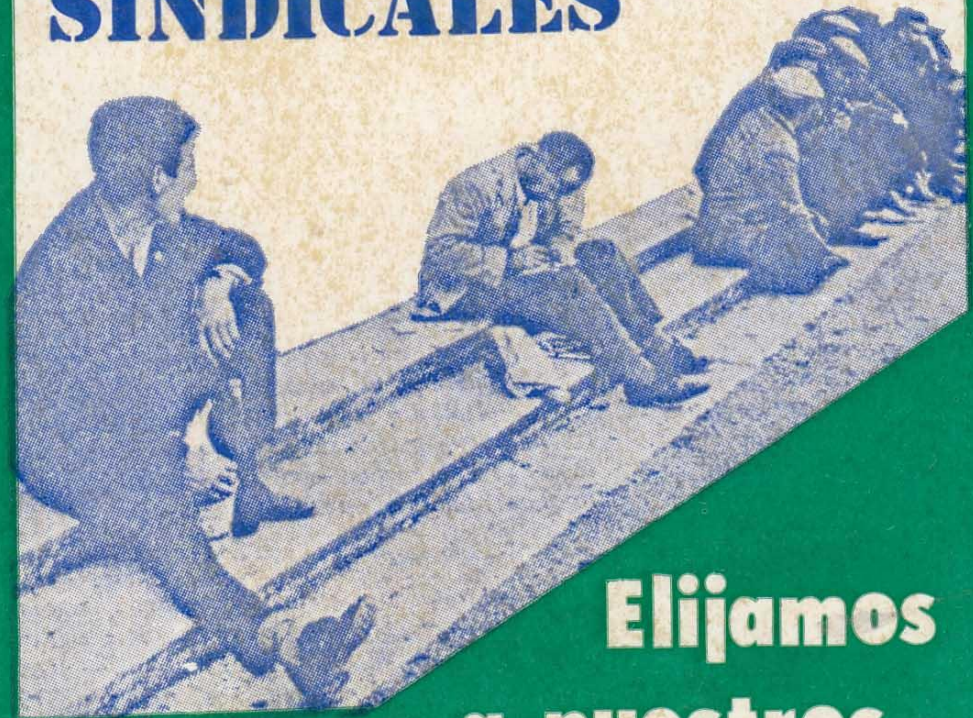
UN FRENTE COMUN POR
EL PAN, EL TRABAJO
Y LA LIBERTAD

VOTA AL

SINDICATO UNITARIO



PARADO
PARTICIPA EN
LAS ELECCIONES
SINDICALES



Elijamos
a nuestros
Representantes

Resultados elecciones sindicales '78.

- El SU consiguió **3.376 delegados**, un **2,7%** de la representación en el conjunto del Estado.
- En el **País Vasco y Navarra**, el sindicato obtuvo una representación de **832 delegados**. De estos, alrededor de **la mitad pertenecían a empresas navarras**, donde el Sindicato Unitario se posicionó como la **segunda fuerza sindical** tras CC.OO.

<i>Regiones</i>	<i>CC. OO.</i>	<i>CSUT</i>	<i>SU</i>	<i>UGT</i>	<i>USO</i>	<i>Subtotal</i>	<i>ELA-STV</i>	<i>Otras</i>	<i>Independ.</i>	<i>No afiliados</i>	<i>TOTAL</i>
Cataluña	42,0	2,3	0,4	17,1	2,9	64,8	—	1,2	11,2	21,9	45.061
Valencia	42,5	1,2	0,7	26,2	6,8	77,7	—	2,3	9,0	10,7	22.956
Murcia	30,5	0,3	2,8	29,0	14,5	77,3	—	1,2	16,1	5,3	5.024
Baleares	35,8	2,8	0,1	33,7	2,1	74,6	—	8,2	12,3	4,8	3.713
Aragón	30,2	7,9	1,0	19,2	3,8	62,4	—	2,6	8,7	26,1	6.979
Asturias	37,1	0,2	0,5	27,0	2,1	67,1	—	3,9	9,1	19,8	4.869
Galicia	27,9	7,3	0,2	17,2	3,1	55,9	—	15,8	14,0	14,1	8.219
Andalucía	35,6	2,7	1,6	27,7	4,2	71,9	—	1,9	12,1	14,0	19.218
Castilla la Nueva	39,0	4,0	3,3	18,2	1,7	66,4	—	2,0	13,0	18,3	35.383
Castilla la Vieja	22,2	3,5	2,8	29,0	3,5	61,1	—	2,4	17,9	18,5	9.993
León	27,8	4,7	0,1	30,3	1,4	64,6	—	3,6	13,9	17,9	3.189
Extremadura	22,5	5,7	6,0	27,0	1,6	63,0	—	5,5	18,7	12,7	1.838
Canarias	18,9	0,2	0,1	28,4	5,7	53,4	—	24,4	11,0	11,0	5.600
País Vasco	16,3	0,9	2,0	16,9	3,3	39,6	11,6	5,0	14,4	29,2	16.066
Navarra	10,5	9,0	10,3	10,0	4,6	44,5	2,0	3,8	18,0	31,4	2.659
TOTALES	34,5	2,9	1,6	21,6	3,7	64,5	1,0	3,6	12,3	18,2	190.767

FUENTE: Ministerio de Trabajo.

El Movimiento Unitario de Parados (MUP).

- Constituyó un intento de **organizar a los desempleados** por parte del SU, dentro de su perspectiva “unitaria”. Fue considerado un **frente prioritario** del sindicato en la **lucha contra el paro** .
- Organizó la “**Marcha de los Parados**” a principios de 1978, con una importante participación vasconavarra (más de 70 autobuses según el país).
- Intentó **organizar mesas electorales de parados** dentro de las elecciones sindicales, aunque con poca incidencia.



MARCHA DE LOS PARADOS

MADRID 20 ENERO 1978

**¡Solidaridad con
los parados!**



Apoya las Elecciones
Sindicales de los parados
los días 3 y 4 de Marzo.

Parado, contribuye con tu voto

5 DE ABRIL 1978

JORNADA contra el PARO ★potenciemos el Movimiento Unitario de Parados (M.U.P.)



Diversas centrales sindicales euro-peas, han convocado para el día 5 de abril a una Jornada de lucha contra el Paro, en respuesta a este grave problema que día a día venimos sufriendo los trabajadores fruto de la crisis que han provocado los capitalistas en su afán de poseerlo.

La clase obrera de los Pueblos de España estamos sufriendo de lleno este problema debido al Pacto de la Moncloa, que está haciendo que muchos hombres y mujeres de nuestro pueblo vivan en una auténtica miseria y formen parte del gran ejército de parados.

Los trabajadores en paro no van a permitir esto, y así lo demostraron no hace muchos días realizando la MARCHA DE PARADOS A MADRID, donde miles de hombres, mujeres, jóvenes de todos los puntos del estado se juntaron para exigir al Gobierno una respuesta, y formar una organización que defendiera sus intereses, el MOVIMIENTO UNITARIO DE LOS PARTIDOS. (M.U.P.).



MOVIMIENTO UNITARIO DE PARADOS (M.U.P.)



5 DE ABRIL: JORNADA DE LUCHA CONTRA EL PARO

Ante el aumento del paro y los expedientes de crisis el Movimiento Unitario de Parados (MUP) convoca a todos los trabajadores a la movilización para el próximo día 5 de abril, jornada unitaria de lucha contra el paro convocada también por todas las centrales sindicales.

En este día todos los trabajadores de la ciudad del campo y de la mar; parados y los que aún conservan el puesto de trabajo hemos de decir NO a los planes económicos de los grandes capitalistas que provocan paro y miseria para los trabajadores y grandes beneficios para los banqueros y grandes compañías monopolistas como Telefónica, Eléctricas y otras.

Esta jornada de lucha contra el paro ha de servir para forjar la más ferrea unidad entre los trabajadores, unidad que necesitamos para tomar en nuestras manos la solución de los problemas que los grandes señores del dinero no quieren ni pueden resolver. En España existen recursos: tierras y dinero para ponerlos al servicio de los intereses de la mayoría, y sólo una minoría impide que esto sea así. Necesitamos unidad de todos los trabajadores, y otros sectores populares: campesinos, pequeños industriales u comerciantes, profesionales. . . , porque esta es la fuerza capaz de imponer la solución a los graves problemas del paro que asolan los pueblos y ciudades de España.

El MUP apoya la hora de paro en los centros de trabajo convocada por las centrales sindicales, y llama a todos los trabajadores en paro a la realización de asambleas donde se discuta la plataforma reivindicativa del MUP, y a otras formas de lucha que respalden las reivindicaciones.

Durante esta jornada hagamos actos de entrega de la plataforma reivindicativa a los alcaldes, gobernadores, parlamentarios, Gobiernos Preautonómicos. . . y exijamos medidas concretas para darles satisfacción.

¡VIVA LA JORNADA DE LUCHA CONTRA EL PARO!

¡VIVA LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES!

II Congreso del SU (mayo 1978)

- **Objetivo:** adecuarse a los cambios que se estaban produciendo en el mundo sindical.
- Participación en torno a **1.000 delegados**, de los cuales **80** representaban a la **sección navarra** del SU.
- Continuidad de la apuesta por un “**Frente Común Reivindicativo**” con afiliados de otros sindicatos contra los pactos sociales.
- Nuevo secretario general: **Cristino Domènech**.



Cristino Domènech.

Campaña contra el Estatuto de Trabajadores, (1978-1979).

- El rechazo al Estatuto de los Trabajadores tuvo **especial impacto en el País Vasco y Navarra**, donde los sindicatos realizaron fuertes críticas.
- Se llegaron a convocar **dos huelgas generales**.
- La primera, **el 27 de noviembre de 1979**, convocada LAB, SU y CSUT. Se reunió **Asamblea Nacional de Delegados**, que propuso un texto alternativo. Aunque tuvo incidencia en Guipúzcoa, tuvo poco apoyo .
- La segunda, el **7 de diciembre**, convocada por CC OO, ELA-STV, USO, LAB, SU, tuvo mayor seguimiento.

27 27 27

NOVIEMBRE

NAVARRA

NOVIEMBRE

HUELGA GREBA HUELGA GENERAL OROKORRA GENERAL

El Estatuto del Trabajador que se está aprobando en el Parlamento está convirtiendo un derecho de los trabajadores en una soga alrededor de nuestro cuello y en un instrumento de la patronal para emprender "legalmente" todo tipo de arbitrariedades en contra de la clase obrera. Reestructuración de empresas, despidos, aumentos de productividad, movilidad de plantillas, recorte de derechos sindicales...

La Huelga General del día 27 convocada en Euzkadi por la Asamblea Nacional de Delegados y los sindicatos LAB, SU, CSUT, después de varios meses de trabajo por la base y con la dirección de todas las fuerzas sindicales, significa el mayor grado de unidad conseguido en Euzkadi, y es un primer paso importante para impedir que ese draconiano estatuto de los trabajadores se ponga en marcha.

Los trabajadores de Micromecanic con 60 días de huelga están pagando en Navarra las consecuencias por adelantado de ese Estatuto y convocan también a la huelga general del 27, a fin de parar los pies a la patronal en Navarra que se ha cebado en sus cabezas, así como en la de los trabajadores de Ponsosa.

Únicamente recurriendo a la fuerza de nuestra movilización conseguiremos echar abajo el antiobrero Estatuto del Trabajador de UCD.

¡¡ DÍA 27 HUELGA GENERAL !!

¡¡ ORGANICEMOS LA HUELGA EN CADA CENTRO DE TRABAJO !!

¡¡ MANIFESTACION UNITARIA EN LA PZA. DEL CASTILLO !!

Secretariado de Navarra del
Sindicato Unitario

24.11.79



DÍA 7 HUELGA GENERAL

Contra

El Estatuto del Trabajador de UCD

FRENTE AL PLAN ECONOMICO DEL GOBIERNO:

- *- Mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios y pensiones, revisión semestral automática según el Índice de Precios al Consumo (IPC).
- *- Mantenimiento de todos los puestos de trabajo y ningún despido por reestructuraciones y expedientes de crisis.
- *- Seguro de desempleo para todos los parados.
- *- Semana de 40 horas.
- *- Jubilación a los 60 años.
- *- Oposición tajante a los aumentos de ritmo de trabajo.

FRENTE AL ESTATUTO DEL TRABAJADOR DE LA UCD: Desarrollo del Marco Autónomo de Relaciones Laborales.

- *- No al despido libre.
- *- Derecho de Asamblea en el seno de la Empresa.
- *- Competencias para los delegados y Comités de Empresa.
- *- Reconocimiento de las Secciones Sindicales de empresa.
- *- Ninguna discriminación a las mujeres, ni a los jóvenes.
- *- Devolución del Patrimonio Sindical.

(Plataforma aprobada por la Asamblea Nacional de Delegados, convocada por SU-CSUT-LAB)



SINDICATO UNITARIO



La Unificación PT-ORT (1979-1980)

- A finales de los setenta la **ORT y el PTE entraron en crisis**, por su transformación de organizaciones de oposición a una dictadura a partidos democráticos enfocados a lo electoral.
- El **retroceso electoral** de ambas, las **deudas** contraídas y la **similitud de discurso** y espacios políticos empujaron a la **fusión** en un partido: **PT-ORT, Partido de los Trabajadores**.
- Esto implicaba la **unificación** de las organizaciones sectoriales de cada una, como mujeres, jóvenes, y... los sindicatos.
- Pero de hecho, continuaron **existiendo dos organizaciones**.

CONGRESO DE UNIFICACION
VIVA EL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES DE ESPAÑA



La Unificación CSUT-SU (1979-1980)

- Si bien la fusión fue efectiva en algunas organizaciones como en el caso de las juventudes (JGRE), **no fue así en el caso de los sindicatos.**
- Existieron **intentos desde 1978** de acercar las posiciones del SU y la CSUT, pero existieron **fuertes recelos**. No fue hasta **1979** cuando se intensificaron las conversaciones, con motivo de la fusión de los partidos políticos.
- Desde el 1º de Mayo de ese año las **portavocías** de ambas centrales **actuaron de forma conjunta** y se establecieron **comisiones de enlace**, con objeto de dirigir la unificación.

Crisis del PTE-ORT.

- En 1980 **entra en crisis el PTE-ORT**, que se traslada a sus organizaciones asociadas. La organización unificada desapareció, debido a la **división interna** y a los **desencuentro** con respecto a **la estrategia** a seguir tras el asentamiento del régimen democrático.
- Aunque **los sindicatos nunca llegaron a fusionarse**, la disolución del PTE-ORT afectó a las centrales, que en cierto modo dependían del partido.
- Los afiliados debieron decidir que hacer en el futuro, lo cual **provocó debates internos** tanto en el CSUT como en el SU.

III Congreso del SU.

- Congreso que intenta cerrar la crisis, pero que **evidenció la inviabilidad** del proyecto **a nivel federal**.
- El SU se encontraba en una **crisis financiera** por el mantenimiento de su diario “Unidad Sindical” y por el pago de sedes.
- Se **descarta la fusión con la CSUT** de forma definitiva y se abre un debate sobre el futuro del Sindicato en torno **a 3 posiciones**:
 - la continuación del proyecto.**
 - la afiliación a Comisiones Obreras.**
 - la continuación de las prácticas unitarias con otros sindicalistas.**

Se decidió disolver la estructura federal, siendo **el fin del SU**.

Pervivencias. El Sindicato Unitario de Navarra.

- A pesar de la disolución del sindicato, **algunas de las federaciones** donde tanto la ORT como el SU tuvieron un peso destacado, se desgajaron como **sindicatos provinciales o regionales y mantuvieron su actividad.**
- En las provincias vasconavarras, la militancia del SU se disgregó entre **la entrada en CC.OO.:**, la participación en las **Candidaturas Unitarias de fábrica**, y en la formación del **Sindicato Unitario de Navarra**, que continuó su trayectoria de manera independiente.
- También ocurrió en **Cataluña, Cantabria, Huelva o Madrid.**



EL GOBIERNO DE LOS MONOPOLIOS, EL GOBIERNO DE UCD, APOYADO POR LOS PARTIDOS CON REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA, QUIERE IMPONERNOS EL PACTO SOCIAL DE LA MONCLOA



PERO EN LA LUCHA CONTRA ESE GOBIERNO QUE NO REPRESENTA LOS INTERESES POPULARES, NO BASTA CON RECHAZAR EL PACTO: ES NECESARIO UNIR LA VOLUNTAD DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS SINDICATOS EN TORNO A UN PROGRAMA - ÉSTE DEL S.U. PUEDE SER UNA BASE -



... Y ES NECESARIO QUE, A PARTIR DE ESA UNIDAD, FORMEMOS UN FRENTE COMÚN QUE AUNE LOS ESFUERZOS PARA CONSEGUIR ARRANCAR NUESTRAS REIVINDICACIONES A LA PATRONAL



EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESE FRENTE COMÚN REIVINDICATIVO ESTÁ FIRMEMENTE COMPROMETIDO EL SINDICATO UNITARIO.



POR ESO, SI QUIERES COLABORAR EN LA CONSTRUCCIÓN DEL FRENTE COMÚN, VOTA LAS CANDIDATURAS DEL SINDICATO UNITARIO.

Gracias por su atención.